



**Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR**

Consejo Directivo  
República de Colombia

## **ACUERDO NO. DE**

Por medio del cual el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR convoca sesión ordinaria de la Asamblea Corporativa.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR**, en ejercicio de sus facultades estatutarias, y en especial la otorgada por el artículo 18 de la Resolución 703 del 25 de Junio de 2003, expedida por el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, mediante la cual se aprueban los estatutos de la Corporación y

## **CONSIDERANDO**

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Resolución 703 del 25 de Junio de 2003, expedida por el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, mediante la cual se aprueban los estatutos de la Corporación, las sesiones ordinarias de la Asamblea Corporativa se efectuarán dentro de los dos primeros meses de cada año previa convocatoria del Consejo Directivo.

Que se hace necesario realizar la sesión de la Asamblea Corporativa de la entidad con el propósito de elegir los representantes de los Alcaldes para el año 2007, presentar y aprobar el informe de gestión y las cuentas de resultados del año 2006 por parte de la administración y de la revisoría fiscal.

Que en sesión ordinaria del Consejo Directivo, realizada el 20 de Diciembre de 2006 y en cumplimiento de la norma antes citada, determinó que la sesión de la Asamblea Corporativa se llevará a cabo el día Martes 20 de Febrero de 2007, a las 9:00 AM, en el Salón de Directores de la Corporación.

Que la Dirección General en desarrollo de la presente decisión del Consejo Directivo, deberá informar por escrito de la convocatoria con quince (15) días calendario de antelación, a cada uno de los representantes legales de los entes territoriales que conforman la jurisdicción de la Corporación, para lo cual deberá cumplir con el procedimiento establecido en el numeral 2º del artículo 18 de la Resolución 703 de 2003.

Que en mérito de lo expuesto el Consejo Directivo

## **ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Convocar la Asamblea Corporativa de la entidad para el día Martes 20 de Febrero de 2007, a las 9:00 AM en el Salón de Directores de la Corporación, con el propósito de llevar a cabo la sesión ordinaria de la Asamblea Corporativa correspondiente al año 2007.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Facultar a la Dirección General para que informe a los representantes legales que conforman la jurisdicción de la Corporación de la presente convocatoria.



**Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR**  
Consejo Directivo  
República de Colombia

**ACUERDO NO. DE**

Por medio del cual el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR convoca sesión ordinaria de la Asamblea Corporativa.

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de publicación.

Dado en Bogotá D.C., a los

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

**ADRIANA BETANCOURT ORTIZ**  
Presidenta del Consejo Directivo

**VÍCTOR RAÚL HUGUETH OLARTE**  
Secretario Consejo Directivo.